



Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero
 Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
 Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador			
Incremento en el promedio del rendimiento de la producción agrícola municipal.			
Definición del Indicador			
Contribuir a impulsar la productividad en el sector agrícola mediante la inversión en capital físico, humano y tecnológico.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Desarrollo Económico - Agricultura		
Unidad de Medida	producto/hectárea		
Fuente	Dirección de Obras Públicas		
Metodo de Calculo	Suma del rendimiento de los sistema-producto del municipio		100
	Número de Sistemas-producto		100
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Línea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Incrementar el promedio de rendimiento de los sistemas-producto del sector agrícola.		
Resultado Obtenido	100.00%		
MIR	Agricultura		
Programa			
Gasto Corriente Inclusión de productores primarios a los programas de apoyo productivo y social			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	0	262	262
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	0	540	540
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	264.96	264.96
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	0	854	854
4-2-5-2- Transferencias a Programas Federales y Estatales Convenidos por la Entidad Municipal	0	0	0



Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero
 Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
 Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador			
Incremento en el valor total de la producción agrícola en el Municipio			
Definición del Indicador			
El sector agrícola en el municipio es productivo, sólido, rentable y contribuye a la seguridad alimentaria del estado y del país.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Desarrollo Económico - Agricultura		
Unidad de Medida	Pesos		
Fuente	Dirección de Obras Públicas		
Metodo de Calculo	Valor de la Producción agrícola del año evaluado		0
	Valor de la Producción agrícola del año anterior		100
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Incrementar el valor de la producción agrícola en el municipio.		
Resultado Obtenido	0.00%		
MIR	Agricultura		
Programa			
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF) REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS EN EL PARAJE BARRANCA ONDA EN LA LOCALIDAD DE CHILACACHAPA, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO. Rehabilitación de camino sacacosechas en el paraje venta vieja en la localidad de la esatcada, municipio de tixtla de guerrero, gro. Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad de ojitos de agua, municipio de tixtla de guerrero, gro. Rehabilitación de camino sacacosechas en la localidad de el durazno, municipio de tixtla de guerrero, gro.			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
6-1-5-1-3 Apertura de Caminos Saca Cosechas	3,053,672.73	-3,053,672.73	0

Nombre del Indicador		
Porcentaje de productores que mejoraron su rendimiento y productividad como resultado de la ejecución del Programa Operativo		
Definición del Indicador		
Diseñar o actualizar un Programa Operativo que integre estrategias y líneas de acción para mejorar el rendimiento y productividad del sector agrícola municipal.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Económico - Agricultura	
Unidad de Medida	Productores	
Fuente	Dirección de Obras Públicas	
Metodo de Calculo	Productores agrícolas beneficiados	125
	Total de Productores agrícolas	800
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Línea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que al menos el 90% de los productores agrícolas del municipio se beneficien de los programas municipales para incrementar su rendimiento y productividad.	
Resultado Obtenido	15.63%	
MIR	Agricultura	
Programa		
Ingresos Propios Inclusión de productores primarios a los Programas de apoyo productivo y social		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	15,000.00	0	15,000.00
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	25,000.00	-2,250.68	22,749.32
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	12,000.00	0	12,000.00
2-1-6- Material de Limpieza	7,000.00	0	7,000.00
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	40,000.00	-3,796.86	36,203.14
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	7,500.00	-5,000.00	2,500.00
2-9-1- Herramientas Menores	5,000.00	-3,375.00	1,625.00
3-1-5- Telefonía Celular	6,000.00	0	6,000.00
3-1-6- Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	5,000.00	0	5,000.00
3-2-2- Locales y Oficinas	48,000.00	-27,880.73	20,119.27
3-7-2- Pasajes Terrestres	6,000.00	0	6,000.00
3-7-5- Viáticos en el País	1,000.00	-100	900
3-8-5-2- Alimentos	15,000.00	0	15,000.00
4-4-1-4- Ayuda para Transporte	30,000.00	0	30,000.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	1,418.76	1,418.76
2-7-1- Vestuario y Uniformes	0	3,375.00	3,375.00

Nombre del Indicador		
Cobertura del servicio de alumbrado público en la zona rural.		
Definición del Indicador		
Impulsar y orientar un crecimiento incluyente y facilitador mediante el fortalecimiento del servicio de alumbrado público.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público	
Unidad de Medida	Habitantes	
Fuente	Dirección de Seguridad Publica	
Metodo de Calculo	Población con servicio de alumbrado público en la zona rural del municipio	18251
	Población total en la zona rural del municipio	18251
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Línea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Dar cobertura de servicio de alumbrado Público al 100%de la población en la zona rural	
Resultado Obtenido	100.00%	
MIR	Alumbrado público	
Programa		
Gasto Corriente Sistema de pagos y prestaciones de la Sub Dirección de Alumbrado Público		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	466,233.36	0	466,233.36
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	134,616.48	-69,945.04	64,671.44
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	98,650.59	0	98,650.59
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	25,326.70	0	25,326.70
1-5-4-1- Despesas	7,920.00	0	7,920.00
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	112,920.48	0	112,920.48
1-3-2-2- Prima Vacacional	8,074.28	0	8,074.28
1-5-4-5-2- Bonos	20,000.00	-2,733.55	17,266.45
1-5-4-3-5- Becas Superior	12,000.00	0	12,000.00
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12,918.85	-9,899.64	3,019.21
1-5-4-6-1- Cuotas Sindicales SUSPEG	600	0	600
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	21,020.00	21,020.00
1-5-2- Indemnizaciones - Liquidaciones	0	61,558.23	61,558.23

Nombre del Indicador			
Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal			
Definición del Indicador			
Marco Normativo actualizado en lo referente al servicio de alumbrado público, publicado en la legislación estatal.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público		
Unidad de Medida	Elementos de verificación		
Fuente	Dirección de Seguridad Pública		
Metodo de Calculo	Verificación de disposiciones normativas		1
	Verificación de disposiciones normativas		1
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con normatividad local para el Servicio de Alumbrado Público		
Resultado Obtenido	100.00%		
MIR	Alumbrado público		
Programa			
Ingresos Propios			
Logística de Eventos Municipales y Mantenimiento del Ayuntamiento Municipal			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	21,000.00	0	21,000.00
2-1-6- Material de Limpieza	129,427.00	-111,263.30	18,163.70
2-4-7- Artículos Metálicos para la Construcción	0	1,526.70	1,526.70
2-5-9- Otros Productos Químicos	12,340.00	-3,456.90	8,883.10
2-9-1- Herramientas Menores	3,210.00	0	3,210.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	9,300.00	-4,152.00	5,148.00
5-2-9- Otro Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo	60,000.00	-26,387.94	33,612.06
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	5,900.00	-1,038.77	4,861.23
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	9,123.00	0	9,123.00
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	0	2,526.73	2,526.73
2-1-8-1- Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0	0	0
5-6-5- Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0	5,155.18	5,155.18
5-2-1- Equipos y Aparatos Audiovisuales	0	9,982.76	9,982.76
2-7-4- Productos Textiles	0	2,250.00	2,250.00
5-6-1- Maquinaria y Equipo Agropecuario	0	0	0
2-9-3- Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración,	0	1,206.90	1,206.90

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador			
Cantidad de necesidades técnicas y operativas			
Definición del Indicador			
Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada del servicio de alumbrado público			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público		
Unidad de Medida	Necesidades		
Fuente	Dirección de Seguridad Publica		
Metodo de Calculo	Cantidad de necesidades técnicas y operativas para el Servicio de Alumbrado Público	250	
	Necesidades Técnicas y Operativas	500	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Línea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Integrar una relación de necesidades técnicas y operativas para el Servicio de Alumbrado Público		
Resultado Obtenido	50.00%		
MIR	Alumbrado público		
Programa			
Gasto Corriente			
Mantenimiento y rehabilitación de instalaciones y espacios públicos			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	0	11,285.34	11,285.34
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	5,282.68	5,282.68
2-7-2- Prendas de Seguridad y Protección Personal	0	824.12	824.12
2-5-6- Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	0	2,489.42	2,489.42
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0	1,400.00	1,400.00
2-4-7- Artículos Metálicos para la Construcción	0	2,038.54	2,038.54
2-9-1- Herramientas Menores	0	5,500.65	5,500.65
2-5-2- Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0	2,382.45	2,382.45
3-9-2-2- SHCP - IEPS - Impuesto Especial sobre Producción y Servicio	0	2.55	2.55
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	0	727	727
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	0	3,724.00	3,724.00
2-1-6- Material de Limpieza	0	970	970
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	0	140	140
2-4-2- Cemento y Productos de Concreto	0	1,725.00	1,725.00
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	0	3,212.00	3,212.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Sindico Procurador
Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
Francisco Rodriguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador		
Porcentaje de ampliación de la red de alumbrado público.		
Definición del Indicador		
Ampliar la red de alumbrado público para dar mayor cobertura municipal.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público	
Unidad de Medida	Lámparas de alumbrado público	
Fuente	Dirección de Seguridad Pública	
Metodo de Calculo	Cantidad total de lamparas instaladas después de la ampliación	1200
	Cantidad inicial de lámparas instaladas.	1000
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Línea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Ampliar la red de alumbrado público	
Resultado Obtenido	120.00%	
MIR	Alumbrado público	
Programa		
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)		
Administración del Derecho de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público Municipal		
Gasto Corriente		
Prestación de Servicios Públicos Municipales		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
3-1-1-2- Energía Eléctrica Recaudada por CFE (DAP)	659,839.75	574,271.82	1,234,111.57
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	376,505.92	-450,298.36	26,207.56
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	76,570.00	-37,110.18	29,459.82
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	65,700.00	0	65,700.00
2-5-6- Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	40,800.00	0	40,800.00
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	165,400.00	0	165,400.00
2-9-1- Herramientas Menores	65,600.00	-16,710.02	48,889.98
2-4-7- Artículos Metálicos para la Construcción	85,920.00	-638	85,282.00
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	0	3,883.90	3,883.90
2-1-6- Material de Limpieza	0	113,378.01	113,378.01
2-4-2- Cemento y Productos de Concreto	0	49,913.50	49,913.50

Autorizó:

Vº Bº

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador			
Porcentaje de lámparas en mantenimiento y reparación			
Definición del Indicador			
Establecer un programa de inspección, mantenimiento y reparación para elevar la calidad en el servicio de alumbrado público.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público		
Unidad de Medida	Lámparas		
Fuente	Dirección de Seguridad Publica		
Metodo de Calculo	Cantidad de lamparas que reciben mantenimiento o reparación	300	
	Total de lámparas instaladas	300	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Línea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que todas las lámparas reparadas sean instaladas.		
Resultado Obtenido	100.00%		
MIR	Alumbrado público		
Programa			
Ingresos Propios			
Administración del Derecho de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público Municipal			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	12,895.00	241,169.27	254,064.27
2-4-8- Materiales Complementarios	7,000.00	-7,000.00	0
2-7-2- Prendas de Seguridad y Protección Personal	7,800.00	-6,515.50	1,284.50
3-1-1-2- Energía Eléctrica Recaudada por CFE (DAP)	1,245,740.00	394,362.69	1,640,102.69
2-9-1- Herramientas Menores	0	3,967.23	3,967.23
2-5-6- Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	0	2,609.20	2,609.20
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	23,339.50	351,965.58	375,305.08
3-4-1- Servicios Financieros y Bancarios	63,260.00	-53,193.10	10,066.90

Nombre del Indicador		
Porcentaje de uso de tecnologías ahorradoras para el servicio de alumbrado público.		
Definición del Indicador		
Hacer más eficiente el gasto de energía eléctrica por concepto de alumbrado público		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Servicios Públicos - Alumbrado público	
Unidad de Medida	Lámparas	
Fuente	Dirección de Seguridad Publica	
Metodo de Calculo	Cantidad de lámparas ahorradoras	1200
	Total de lámparas instaladas	1200
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con la mayor cantidad de Lámparas ahorradoras instaladas	
Resultado Obtenido	100.00%	
MIR	Alumbrado público	
Programa		
Gasto Corriente		
Sistema de pagos y prestaciones de la Unidad de Ahorro de Energía		
Ingresos Propios		
Mantenimiento y Rehabilitación de Instalaciones y Espacios Públicos		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	21,100.00	0	21,100.00
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	17,850.00	-15,850.00	2,000.00
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	12,800.00	-4,572.69	8,227.31
2-1-6- Material de Limpieza	19,200.00	-19,010.36	189.64
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	22,240.00	-18,781.41	3,458.59
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	21,456.00	124,482.17	145,938.17
2-7-1- Vestuario y Uniformes	15,000.00	-15,000.00	0
2-9-1- Herramientas Menores	8,200.00	-5,704.32	2,495.68
2-9-2- Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	5,200.00	0	5,200.00
3-5-7- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y	10,000.00	-8,917.76	1,082.24
3-7-2- Pasajes Terrestres	7,063.00	-985.08	6,077.92
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	30,231.00	21,973.73	52,204.73
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	30,000.00	-27,908.17	2,091.83
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	0	110,512.84	110,512.84
2-4-7- Artículos Metálicos para la Construcción	0	41,935.19	41,935.19
2-5-6- Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	0	884.93	884.93
5-6-1- Maquinaria y Equipo Agropecuario	0	4,448.28	4,448.28
5-6-3- Maquinaria y Equipo de Construcción	0	7,601.72	7,601.72
5-6-7- Herramientas y Máquinas Herramienta	0	7,219.82	7,219.82
2-7-2- Prendas de Seguridad y Protección Personal	0	8,930.60	8,930.60
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	52,581.60	0	52,581.60
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	26,592.00	-4,985.00	21,607.00
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	6,572.70	-537.73	6,024.97
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	2,486.64	0	2,486.64
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	4,185.00	4,185.00
1-5-4-5-2- Bonos	0	800	800
1-3-2-2- Prima Vacacional	0	537.73	537.73

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Verificación de la instancia responsable de la armonización contable y rendición de cuentas		
Definición del Indicador		
Contar con una instancia responsable de integrar y verificar la armonización contable y rendición de cuentas de la Administración del Ente Público		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Administración y Finanzas - Armonización contable y rendición de cuentas	
Unidad de Medida	Elementos de verificación	
Fuente	Órgano de Control Interno	
Metodo de Calculo	Verificación de la instancia responsable de integrar y verificar la armonización contable y rendición de cuentas	1
	Verificaciones por Realizar en el ejercicio fiscal	2
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con una instancia responsable de la armonización contable y rendición de cuentas en la Administración del Ente Público	
Resultado Obtenido	50.00%	
MIR	Armonización Contable y Rendición de Cuentas	

Programa	
Gasto Corriente	Sistema de Pagos y Prestaciones del Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales
Ingresos Propios	Suministro de materiales y servicios para las Direcciones y Áreas del Ayuntamiento Municipal

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	60,000.00	-42,708.77	17,291.23
2-1-6- Material de Limpieza	12,000.00	-6,140.81	5,859.19
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	1,800.00	0	1,800.00
3-1-4- Telefonía Tradicional	0	0	0
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	10,000.00	0	10,000.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	82,618.76	82,618.76
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	24,000.00	0	24,000.00
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	10,000.00	0	10,000.00
2-4-2- Cemento y Productos de Concreto	10,000.00	-4,000.00	6,000.00
2-4-4- Madera y Productos de Madera	20,000.00	-19,000.00	1,000.00
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	10,000.00	0	10,000.00
2-4-7- Artículos Metálicos para la Construcción	5,000.00	-39.94	4,960.06
2-5-3- Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,000.00	0	1,000.00
2-5-4- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	2,000.00	0	2,000.00
2-5-6- Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	2,000.00	-694.91	1,305.09
2-7-1- Vestuario y Uniformes	10,000.00	-4,579.74	5,420.26
2-7-2- Prendas de Seguridad y Protección Personal	5,000.00	0	5,000.00
2-9-1- Herramientas Menores	2,000.00	-600	1,400.00
3-1-5- Telefonía Celular	500	0	500
3-1-6- Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	4,800.00	-3,275.86	1,524.14
3-4-1- Servicios Financieros y Bancarios	2,000.00	0	2,000.00
3-5-5- Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	10,000.00	0	10,000.00
3-7-5- Viáticos en el País	6,000.00	-2,465.76	3,534.24
5-1-1- Muebles de Oficina y Estantería	20,000.00	-18,000.00	2,000.00
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	5,274.65	5,274.65
3-1-7- Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	0	3,275.86	3,275.86
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0	39.94	39.94
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0	462,537.08	462,537.08
2-9-4- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de	0	600	600
2-9-6- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	0	42,708.77	42,708.77
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	0	2,599.14	2,599.14
2-7-3- Artículos Deportivos	0	6,140.81	6,140.81
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	0	400	400
5-2-3- Cámaras Fotográficas y de Video	0	0	0
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	245,273.76	0	245,273.76
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	172,281.60	-80,550.60	91,731.00
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	43,640.19	-41,375.75	2,164.44
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	15,593.09	0	15,593.09
1-5-4-1- Despesas	2,400.00	0	2,400.00
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	49,837.04	-21,074.40	28,762.64
1-3-2-2- Prima Vacacional	2,586.19	1,225.75	3,811.94
1-5-4-5-2- Bonos	5,500.00	0	5,500.00
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,153.91	0	4,153.91

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador			
Marco legal actualizado, relativo a la armonización contable y rendición de cuentas de la Administración del Ente Público			
Definición del Indicador			
Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de armonización contable y rendición de cuentas			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Administración y Finanzas - Armonización contable y rendición de cuentas		
Unidad de Medida	Elementos de verificación		
Fuente	Órgano de Control Interno		
Metodo de Calculo	Verificación de la instancia responsable de integrar y verificar la armonización contable y rendición de cuentas	1	
	Verificaciones por Realizar en el ejercicio fiscal	2	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Línea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con normas locales actualizadas y completas para la armonización contable y rendición de cuentas		
Resultado Obtenido	50.00%		
MIR	Armonización Contable y Rendición de Cuentas		
Programa			
Gasto Corriente			
Sistema de Pagos y Prestaciones del Departamento de Cuenta Pública			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	123,976.80	0	123,976.80
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	15,497.10	0	15,497.10
3-9-B- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	7,718.93	0	7,718.93
1-5-4-1- Despensas	720	0	720
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	125,976.00	0	125,976.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Porcentaje de cumplimiento de la armonización contable y rendición de cuentas		
Definición del Indicador		
Registrar las necesidades técnicas y operativas del área de armonización contable y rendición de cuentas		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Administración y Finanzas - Armonización contable y rendición de cuentas	
Unidad de Medida	Necesidades	
Fuente	Órgano de Control Interno	
Metodo de Calculo	Verificación de necesidades técnicas y operativas del área de armonización contable y rendición de cuentas	1
	Necesidades técnicas y operativas del área.	2
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Línea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Integrar una relación de necesidades técnicas y operativas para cumplir con la armonización contable y rendición de cuentas	
Resultado Obtenido	50.00%	
MIR	Armonización Contable y Rendición de Cuentas	
Programa		
Gasto Corriente		
Sistema de Pagos y Prestaciones de Archivo General		
Sistema de pagos y prestaciones de la Coordinación de Proyectos Estratégicos		
Programa de Ayudas Sociales y Atención a la ciudadanía		
Implementación y Seguimiento de mecanismos de prevención, control y auditorías		
Ingresos Propios		
Integración y Conservación de los Archivos históricos del Municipio		
Adquisición de la Licencia de Funcionamiento del Software Suinpac - GRP utilizado para simplificar los procedimientos presupuestales, contables, administrativos, financieros y de obra pública con la finalidad de agilizar la operatividad y la atención de las demandas ciudadanas durante el ejercicio fiscal 2022		

Clasificación por Objeto del Gasto				
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado	
3-1-5- Telefonía Celular	500	0	500	
3-7-5- Viáticos en el País	6,000.00	0	6,000.00	
3-8-5-2- Alimentos	6,000.00	0	6,000.00	
5-1-1- Muebles de Oficina y Estantería	12,000.00	0	12,000.00	
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	45,300.00	5,003.10	50,303.10	
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	268,857.97	-83,008.84	185,849.13	
3-7-2- Pasajes Terrestres	0	0	0	
3-3-1- Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	755,077.00	-35,499.90	719,577.10	
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	295,409.04	0	295,409.04	
1-5-4-1- Despesas	5,040.00	0	5,040.00	
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	283,420.56	-1,779.73	281,640.83	
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	34,948.32	0	34,948.32	
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	62,659.41	0	62,659.41	
1-3-2-2- Prima Vacacional	5,146.66	537.73	5,684.39	
1-5-4-5-2- Bonos	16,000.00	0	16,000.00	
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,234.65	0	8,234.65	
1-5-4-6-1- Cuotas Sindicales SUSPEG	1,800.00	0	1,800.00	
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	20,614.90	0	20,614.90	
3-2-2-3- Otros Arrendamientos de Edificios	0	0	0	
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	1,232.00	1,232.00	
4-4-1-1- Ayuda para Medicamentos y Servicios Médicos	200,000.00	-41,378.73	158,621.27	
4-4-1-2- Ayuda para Funerales	200,000.00	-100,000.00	100,000.00	
4-4-1-3- Ayuda para Despesas	200,000.00	-112,040.00	87,960.00	
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	100,000.00	431,378.73	531,378.73	
4-4-1-7- Ayuda Culturales y de Fomento Deportivo	100,000.00	0	100,000.00	
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	200,000.00	-195,267.00	3,733.00	
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	15,100.00	-854	14,246.00	
4-4-3- Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	100,000.00	0	100,000.00	
3-2-9- Otros Arrendamientos	40,000.00	0	40,000.00	
3-8-2- Gastos de Orden Social y Cultural	120,000.00	0	120,000.00	
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	24,500.00	-325	24,175.00	
5-4-1- Vehículos y Equipo Terrestre	301,465.00	-301,465.00	0	

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador			
Recursos necesarios para cubrir las necesidades técnicas y operativas del área responsable de la armonización contable y rendición de cuentas			
Definición del Indicador			
Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada para la armonización contable y rendición de cuentas			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Administración y Finanzas - Armonización contable y rendición de cuentas		
Unidad de Medida	Recursos		
Fuente	Órgano de Control Interno		
Metodo de Calculo	Recursos necesarios para cubrir las necesidades técnicas y operativas para cumplir con la armonización contable y rendición de cuentas	1	
	Necesidades técnicas y operativas del área.	2	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Integrar una relación de recursos necesarios para cumplir con la armonización contable y rendición de cuentas		
Resultado Obtenido	50.00%		
MIR	Armonización Contable y Rendición de Cuentas		
Programa			
Gasto Corriente Sistema de pagos y prestaciones del Departamento de Programación y Presupuesto			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	52,581.60	0	52,581.60
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	108,840.00	0	108,840.00
1-3-2-1 - Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	6,572.70	0	6,572.70
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	4,871.83	0	4,871.83

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador		
Porcentaje ejecutado del Programa		
Definición del Indicador		
Establecer un programa de trabajo para cumplir en tiempo y forma con la armonización contable y rendición de cuentas		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Administración y Finanzas - Armonización contable y rendición de cuentas	
Unidad de Medida	Acciones	
Fuente	Órgano de Control Interno	
Metodo de Calculo	Cantidad de acciones realizadas para la Armonización Contable	1
	Total de acciones programadas para la Armonización Contable	2
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Ejecutar el 100% de las acciones programadas para la armonización contable y rendición de cuentas	
Resultado Obtenido	50.00%	
MIR	Armonización Contable y Rendición de Cuentas	
Programa		
Ingresos Propios Procesos administrativos y laborales de los trabajadores del Ayuntamiento		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	13,400.50	0	13,400.50
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	8,600.00	0	8,600.00
3-5-3- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y	5,200.00	-3,400.00	1,800.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	8,200.00	-5,741.41	2,458.59
2-7-1- Vestuario y Uniformes	7,200.00	0	7,200.00
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	5,399.50	0	5,399.50
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	10,000.00	0	10,000.00
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	17,000.00	-11,982.07	5,017.93
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	8,000.00	0	8,000.00
3-1-4- Telefonía Tradicional	6,000.00	0	6,000.00
3-1-7- Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	6,000.00	-5,550.00	450
3-8-2- Gastos de Orden Social y Cultural	0	3,400.00	3,400.00
5-6-9- Otros Equipos y Herramientas	0	4,482.07	4,482.07
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	0	1,982.07	1,982.07
3-2-3- Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y	0	5,550.00	5,550.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador		
Capacitación al personal de la Administración relacionada con la armonización contable y rendición de cuentas		
Definición del Indicador		
Facilitar la Armonización contable y rendición de cuentas mediante la capacitación profesional del personal que interviene en el proceso.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Administración y Finanzas - Armonización contable y rendición de cuentas	
Unidad de Medida	Empleados	
Fuente	Órgano de Control Interno	
Metodo de Calculo	Personal Capacitado en temas de Armonización contable y rendición de cuentas	10
	Personal Total del área de Finanzas o similar	10
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que el 100% del personal involucrado en las tareas de armonización contable y rendición de cuentas esté debidamente capacitado	
Resultado Obtenido	100.00%	
MIR	Armonización Contable y Rendición de Cuentas	
Programa		
Ingresos Propios Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Tixtla de Guerrero Implementación y seguimiento de mecanismos de prevención, control y auditorías		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
3-1-5- Telefonía Celular	500	0	500
3-7-5- Viáticos en el País	23,300.00	-1,125.20	22,174.80
3-8-5-2- Alimentos	6,000.00	0	6,000.00
5-1-1- Muebles de Oficina y Estantería	12,000.00	0	12,000.00
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	8,900.00	-2,000.00	6,900.00
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	8,200.00	970	9,170.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	9,660.00	-8,844.80	815.2
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	9,700.00	0	9,700.00
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	6,500.00	0	6,500.00
2-4-4- Madera y Productos de Madera	3,200.00	0	3,200.00
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,500.00	-2,739.37	7,760.63
3-3-4- Servicios de Capacitación	20,000.00	-20,000.00	0
3-7-2- Pasajes Terrestres	9,800.00	0	9,800.00
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	19,300.00	0	19,300.00
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	3,400.00	0	3,400.00
3-1-4- Telefonía Tradicional	3,740.00	0	3,740.00

Autorizó:

Vº Bº:

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador		
Inversión gestionada para la adquisición de equipo de trabajo		
Definición del Indicador		
Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para la adquisición de equipo de trabajo		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Administración y Finanzas - Armonización contable y rendición de cuentas	
Unidad de Medida	Pesos	
Fuente	Órgano de Control Interno	
Metodo de Calculo	Inversión gestionada para adquisición de equipo de trabajo	187500
	Inversión total en adquisición de equipo de trabajo	273000
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar en todo momento con el equipo adecuado para realizar la armonización contable y rendición de cuentas, con la mayor inversión proveniente de gestión	
Resultado Obtenido	68.68%	
MIR	Armonización Contable y Rendición de Cuentas	
Programa		
Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM)		
Promoción de Cobros y Administración de los Egresos Municipales		
Ingresos Propios		
Promoción de Cobros y Administración de los Egresos Municipales		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	158,200.00	-82,404.00	75,796.00
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	116,500.00	-5,250.86	111,249.14
3-3-3- Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	66,000.00	-21,437.13	44,562.87
3-4-1- Servicios Financieros y Bancarios	42,130.00	71,798.93	113,928.93
2-9-2- Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0	534.48	534.48
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	122,689.00	11,748.48	134,437.48
4-4-3- Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0	775	775
3-1-4- Telefonía Tradicional	13,800.00	4,019.62	17,819.62
3-9-2-2- SHCP - IEPS - Impuesto Especial sobre Producción y Servicio	0	22.52	22.52
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	18,700.00	24,312.00	43,012.00
3-7-5- Viáticos en el País	45,640.00	-37,885.89	7,754.11
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	180,895.00	55,370.31	236,265.31
2-1-8-1- Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	22,000.00	-12,882.10	9,117.90
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	13,295.00	18,912.97	32,207.97
2-1-6- Material de Limpieza	65,600.00	-56,902.19	8,697.81
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	43,000.00	-5,716.00	37,284.00
3-4-4- Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	12,100.00	-10,573.62	1,526.38
5-1-1- Muebles de Oficina y Estantería	24,300.00	-20,775.00	3,525.00
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	23,400.00	-20,000.00	3,400.00
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	0	1,000.00	1,000.00
3-7-9- Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	0	214.66	214.66
2-9-6- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	54,971.00	2,003.10	56,974.10
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0	346,785.18	346,785.18
3-3-1- Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	0	49,137.93	49,137.93
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	0	5,250.86	5,250.86
3-1-7- Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	0	5,544.62	5,544.62
3-6-9- Otros Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	11,040.00	11,040.00
3-5-2- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa, y Recreativa	0	3,915.52	3,915.52
3-2-3- Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y	0	1,938.00	1,938.00
3-5-5- Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	83,530.00	0	83,530.00
3-9-9- Otros Servicios Generales	0	4.73	4.73

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Porcentaje de unidades económicas que incrementaron su inversión en el Municipio como resultado de la ejecución del Programa Operativo		
Definición del Indicador		
Diseñar o actualizar un Programa Operativo que integre estrategias y líneas de acción para promover el incremento de las inversiones existentes en el sector comercial en el Municipio.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Económico - Comercio	
Unidad de Medida	Unidades Económicas (UE)	
Fuente	Dirección de Comercio y Desarrollo Económico	
Metodo de Calculo	UE que incrementaron su inversión	520
	Total de UE	387
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que al menos el 30% de las unidades económicas del Municipio logren incrementar su inversión.	
Resultado Obtenido	134.37%	
MIR	Comercio	
Programa		
Gasto Corriente		
Sistema de pagos y prestaciones de la Subdirección de Mercados Regulación y Supervisión de las actividades económicas en el Municipio de Tixtla de Guerrero		

Clasificación por Objeto del Gasto				
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado	
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	51,012.00	112,195.90	163,207.90	
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	8,616.00	-1,953.51	6,662.49	
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	6,376.50	-1,966.36	4,410.14	
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	1,914.13	3,183.71	5,097.84	
1-5-4-5-2- Bonos	0	4,000.00	4,000.00	
1-3-2-2- Prima Vacacional	0	3,007.54	3,007.54	
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	0	3,008.32	3,008.32	
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	0	0	0	
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	494.17	494.17	
2-1-6- Material de Limpieza	0	80.3	80.3	

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca



Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión
Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Incremento de inversión en comercio realizada en el Municipio como resultado de la ejecución del Programa Operativo		
Definición del Indicador		
Diseñar o actualizar un Programa Operativo que integre estrategias y líneas de acción para promover nuevas inversiones en el sector comercial en el Municipio.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Económico - Comercio	
Unidad de Medida	Pesos	
Fuente	Dirección de Comercio y Desarrollo Económico	
Metodo de Calculo	(Monto Invertido en el Año Evaluado - Año1 - Monto Invertido en el Año Anterior-Año0)	1857666
	Monto Invertido en el Año Evaluado	1549682
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Línea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Incrementar al menos en un 25% la inversión total en el Municipio, en relación al año anterior al evaluado.	
Resultado Obtenido	119.87%	
MIR	Comercio	
Programa		
Gasto Corriente Sistema de pagos y prestaciones de la Dirección de Comercio y Desarrollo Económico Programa de Fortalecimiento del Comercio Regional		

Clave	Clasificación por Objeto del Gasto		
	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	948,630.48	0	948,630.48
1-5-4-1- Despesas	18,000.00	0	18,000.00
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	108,218.88	21,939.20	130,158.08
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	159,918.48	0	159,918.48
1-3-2-1 - Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	181,405.77	-37,683.35	133,722.42
1-3-2-2- Prima Vacacional	12,565.39	954.15	13,519.54
1-5-4-5-2- Bonos	46,500.00	0	46,500.00
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,104.63	0	20,104.63
1-5-4-6-1 - Cuotas Sindicales SUSPEG	4,800.00	0	4,800.00
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	43,538.89	0	43,538.89
1-5-4-3-2- Becas Primaria	6,000.00	0	6,000.00
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	23,790.00	23,790.00
1-5-2- Indemnizaciones - Liquidaciones	0	254,561.25	254,561.25
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	0	6,639.75	6,639.75
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	4,630.84	4,630.84
1-5-4-5-4- Finiquitos	0	14,499.58	14,499.58
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	0	0	0
2-1-6- Material de Limpieza	0	22,137.00	22,137.00
2-5-4- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	0	156	156
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0	5,350.00	5,350.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador			
Porcentaje de pequeños productores atendidos.			
Definición del Indicador			
Facilitar asesoría técnica y coordinación a los pequeños productores para la comercialización de sus productos.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Desarrollo Económico - Comercio		
Unidad de Medida	Pequeños Productores		
Fuente	Dirección de Comercio y Desarrollo Económico		
Metodo de Calculo	Pequeños Productores atendidos	520	
	Total de Pequeños Productores en el Municipio	387	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que al menos el 30% de los pequeños productores sea atendido por el Programa.		
Resultado Obtenido	134.37%		
MIR	Comercio		
Programa			
Ingresos Propios			
Gestión y Participación en el Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comercio Municipal			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	9,600.00	0	9,600.00
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	8,840.00	0	8,840.00
2-1-6- Material de Limpieza	9,400.00	0	9,400.00
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	15,000.00	-10,000.00	5,000.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	4,500.00	-3,414.91	1,085.09
4-4-1-1- Ayuda para Medicamentos y Servicios Médicos	20,000.00	-19,159.05	840.95
4-4-1-2- Ayuda para Funerales	15,000.00	0	15,000.00
4-4-1-3- Ayuda para Despensas	20,000.00	-18,000.00	2,000.00
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	15,000.00	0	15,000.00
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	15,000.00	0	15,000.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero
Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Inversión per capita municipal en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles en los centros urbanos municipales		
Definición del Indicador		
Contribuir a consolidar centros urbanos compactos, productivos, competitivos, incluyentes y sustentables mediante la mejora de las condiciones de movilidad y entorno de los hogares		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Obras Públicas - Construcción, mantenimiento y rehabilitación de calles	
Unidad de Medida	Pesos /habitante	
Fuente	Dirección de Obras Públicas	
Metodo de Calculo	Inversión anual ejecutada en obras de calles	76,110,332.85
	Población beneficiada	43171
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Generar la máxima inversión por habitante en obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación de calles	
Resultado Obtenido	176299.68%	
MIR	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles.	
Programa		
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 5 de mayo, localidad de el durazno, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS EN PARAJE TEXCALZIN, BARRIO DE SAN ANTONIO, EN LA LOCALIDAD DE TIXTLA DE GUERRERO, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle benito Juárez, colonia modesto lozano, localidad de atliaca, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle insurgentes, localidad de almolonga, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle el pedregal 1, localidad plan de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Gasto Corriente		
Rehabilitación de camino rural tramo matlalapa-los tepolzís del municipio de tixtla de guerrero, guerrero		
Rehabilitación de centro de salud de la localidad de tixtla de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro.		

Clave	Clasificación por Objeto del Gasto		
	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
6-1-5-2- Pavimentaciones	0	4,517,899.94	4,517,899.94
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	845,708.59	845,708.59
6-1-5-1-3 Apertura de Caminos Saca Cosechas	0	480,540.64	480,540.64
6-1-5-1-2 Apertura de Caminos Rurales	0	287,238.09	287,238.09

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador		
Incremento porcentual de cobertura de vialidades pavimentadas, rehabilitadas y con mantenimiento en los centros urbanos del municipio		
Definición del Indicador		
La infraestructura vial al interior de los centros urbanos del municipio se consolida mejorando la calidad de vida de la población		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Obras Públicas - Construcción, mantenimiento y rehabilitación de calles	
Unidad de Medida	Vialidades (mts. lineales)	
Fuente	Dirección de Obras Públicas	
Metodo de Calculo	Vialidades con Obra	74
	Total de Vialidades	1248
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Consolidar la infraestructura vial al interior de los centros urbanos del municipio	
Resultado Obtenido	5.93%	
MIR	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles.	
Programa		
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF) CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE HIERBABUENA, LOCALIDAD DE EL TRONCON, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE ANDADOR JOSE MARIA, LOCALIDAD DE EL POTRERO, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO. Construcción de pavimentación de concreto hidráulico de calle el panteon, localidad de el potrero, municipio de tixtla de guerrero, gro. CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE HACIA EL TELEBACHILLERATO EN LA LOCALIDAD DE ZACATZONAPA, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle fresco, colonia eucaliptos, localidad tixtla de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro. Construcción de camino sacacosechas en paraje los planes, localidad de ojitos de agua, municipio de tixtla de guerrero, gro. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle benito Juárez, colonia las animas, localidad tixtla de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Gasto Corriente Rehabilitación de camino rural tramo san miguel- ojitos de agua del municipio de tixtla de guerrero, guerrero.		

Clave	Clasificación por Objeto del Gasto		
	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
6-1-5-2- Pavimentaciones	0	4,946,000.24	4,946,000.24
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	1,144,322.54	1,144,322.54
6-1-4-1- Mejoramiento del Entorno	0	488,176.81	488,176.81
6-1-5-1-3 Apertura de Caminos Sacca Cosechas	0	1,430,849.37	1,430,849.37
6-1-5-1-2 Apertura de Caminos Rurales	0	286,989.52	286,989.52

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero
Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Población beneficiada por la pavimentación, rehabilitación y mantenimiento de calles y vialidades en los centros urbanos		
Definición del Indicador		
La infraestructura vial al interior de los centros urbanos del municipio se consolida mejorando la calidad de vida de la población		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Obras Públicas - Construcción, mantenimiento y rehabilitación de calles	
Unidad de Medida	Habitantes	
Fuente	Dirección de Obras Públicas	
Método de Cálculo	Población beneficiada por obras	43171
	ObIVtot = Obras de infraestructura vial	74
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Línea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Beneficiar la máxima cantidad de población con cada obra de infraestructura vial	
Resultado Obtenido	58339.19%	
MIR	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles.	
Programa		
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle galeana en la localidad de almolonga, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle insurgentes tramo: c. benito juarez - c. 20 de noviembre en la localidad de almolonga, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle que conduce al panteon municipal en la localidad de zoquiapa, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle "jardin de niños" en la localidad de el durazno, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle calle principal en la localidad de el durazno, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle la comisaria en la localidad de ojitos de agua, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE ACCESO PRINCIPAL, LOCALIDAD DE LOS TERREROS, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE GUERRERO, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SAN SALVADOR, LOCALIDAD DE ZOQUIAPA, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE HACIA EL TELEBACHILLERATO, LOCALIDAD DE ZACATONAPA, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.		
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL MAMEY, COLONIA EL ZAPOTE PRIETO EN LA LOCALIDAD TIXTLA DE GUERRERO, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.		
Ampliación de red de drenaje sanitario en calle benito Juárez, colonia las animas, localidad tixtla de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle liquidambar, colonia abedul, localidad de tixtla de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle calle san pedro y san pablo, colonia chichipico, localidad tixtla de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle emiliano zapata en la localidad de acatempa, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle que conduce hacia la escuela emsad 037, en la localidad de zacatonapa, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle hacia el panteon en la localidad de el troncon, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle que conduce a la iglesia de san isidro en la localidad de almolonga, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de calle lomas del pedregal en la localidad de almolonga, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Gasto Corriente		
Planeación, Verificación y Supervisión de Obras Públicas y Acciones		

Clave	Clasificación por Objeto del Gasto		
	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
6-1-5-2- Pavimentaciones	15,560,121.90	-10,672,396.90	4,887,725.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	51,430.00	717,730.43	769,160.43
6-1-6-1- Alcantarillado	0	504,111.23	504,111.23
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	45,600.00	-1,122.00	44,378.00
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	33,400.00	-10,164.00	23,236.00

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión
Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador			
Marco legal actualizado, relativo a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles			
Definición del Indicador			
Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles, armonizada y homologada con las leyes estatales y nacionales			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Obras Públicas - Construcción, mantenimiento y rehabilitación de calles		
Unidad de Medida			
Fuente	Dirección de Obras Públicas		
Metodo de Calculo	Verificación de documentos normativos correspondientes a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles		1
	Documentos Normativos Aplicables		1
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con un Marco legal actualizado, relativo a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles		
Resultado Obtenido	100.00%		
MIR	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles.		
Programa			
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF) Construcción de drenaje pluvial en calle de acceso principal en la localidad de el ahuejote, municipio de tixtla de guerrero, gro.			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
6-1-4-1 - Mejoramiento del Entorno	0	408,706.20	408,706.20
3-9-2-1 - SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	65,392.99	65,392.99

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador			
Porcentaje de cobertura de calles y vialidades pavimentadas comunicadas con la cabecera municipal por vía terrestre			
Definición del Indicador			
Condiciones y cobertura de calles y vialidades en los principales centros urbanos del municipio.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Obras Públicas - Construcción, mantenimiento y rehabilitación de calles		
Unidad de Medida	Localidades		
Fuente	Dirección de Obras Públicas		
Metodo de Calculo	Localidades comunicadas via terrestre con la cabecera municipal	37	
	Total de localidades	37	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Línea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Identificar el porcentaje de localidades comunicadas via terrestre con la cabecera municipal		
Resultado Obtenido	100.00%		
MIR	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles.		
Programa			
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)			
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE LOS TEPOLZIS, COLONIA LAS BRISAS, LOCALIDAD TIXTLA DE GUERRERO, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.			
Construcción de puente vehicular en el paraje el panteon, localidad de atliaca, municipio de tixtla de guerrero, gro.			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
6-1-4-1- Mejoramiento del Entorno	3,736,151.50	-1,643,737.83	2,091,413.67

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador			
Porcentaje de población con acceso a eventos culturales.			
Definición del Indicador			
El Ayuntamiento municipal trabaja en colaboración con la sociedad organizada para ofrecer acceso a la cultura a toda la población.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Desarrollo Social - Cultura		
Unidad de Medida	Habitantes		
Fuente	DIF Municipal		
Metodo de Calculo	Población participante en actividades culturales	12000	
	Población total del municipio	43171	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que el 100% de la población tenga acceso a acciones de promoción cultural.		
Resultado Obtenido	27.80%		
MIR	Cultura		
Programa			
Ingresos Propios Fortalecimiento operativo de las Bibliotecas Públicas, Comisarías Municipales y Canchas deportivas en Comunidades			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	12,500.00	0	12,500.00
2-1-6- Material de Limpieza	13,240.00	0	13,240.00
3-1-4- Telefonía Tradicional	9,500.00	-3,552.98	5,937.02
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	40,000.00	1,000.00	41,000.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	3,750.00	2,250.00	6,000.00
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	1,010.00	0	1,010.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador		
Marco legal actualizado en materia de Cultura Municipal.		
Definición del Indicador		
Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de Cultura municipal.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Social - Cultura	
Unidad de Medida	Documento	
Fuente	DIF Municipal	
Metodo de Calculo	Verificación interna o externa de los documentos normativos correspondientes.	32
	Documentos Normativos Aplicables	32
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con un Marco Normativo completo y actualizado.	
Resultado Obtenido	100.00%	
MIR	Cultura	
Programa		
Ingresos Propios		
Programa para el Desarrollo Integral de la Familia		
Celebración de Fechas Conmemorativas		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	187,000.00	-44,330.14	142,669.86
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	2,000.00	0	2,000.00
2-5-6- Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	3,800.00	0	3,800.00
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0
4-4-1-2- Ayuda para Funerales	20,000.00	3,600.00	23,600.00
4-4-1-1- Ayuda para Medicamentos y Servicios Médicos	20,000.00	-400	19,600.00
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	80,000.00	200	80,200.00
3-5-5- Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	90,000.00	-80,617.36	9,382.64
2-9-6- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	60,000.00	-46,502.65	13,497.35
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	25,788.32	25,788.32
3-7-5- Viáticos en el País	15,000.00	-9,698.70	5,301.30
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	42,000.00	-22,457.60	19,542.40
2-1-6- Material de Limpieza	4,500.00	-675	3,825.00
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	245,000.00	-31,520.25	213,379.75
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	4,000.00	5,618.96	9,618.96
2-5-3- Medicinas y Productos Farmacéuticos	4,500.00	0	4,500.00
2-7-1- Vestuario y Uniformes	23,500.00	-6,927.93	16,572.07
2-7-3- Artículos Deportivos	25,000.00	-9,249.55	15,750.45
3-1-4- Telefonía Tradicional	3,000.00	5,565.00	8,565.00
3-3-6- Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	30,000.00	-30,000.00	0
3-4-7- Fletes y Maniobras	80,000.00	-74,218.33	5,781.67
3-7-2- Pasajes Terrestres	10,000.00	-3,400.00	6,600.00
3-8-2- Gastos de Orden Social y Cultural	285,000.00	-124,901.06	160,098.94
3-8-5-3- Hospedaje	15,000.00	0	15,000.00
3-9-5- Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	20,000.00	-16,717.63	3,282.37
4-4-1-3- Ayuda para Despensas	20,000.00	0	20,000.00
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	20,000.00	-8,600.00	11,400.00
5-1-1- Muebles de Oficina y Estantería	60,000.00	-50,000.00	10,000.00
5-2-9- Otro Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo	400,000.00	-390,000.00	10,000.00
5-9-1- Software	30,000.00	0	30,000.00
2-7-4- Productos Textiles	0	1,094.77	1,094.77
2-2-3- Utensilios para el Servicio de Alimentación	0	1,958.62	1,958.62
2-9-3- Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	0	544.84	544.84
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	0	13,560.00	13,560.00
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	0	1,550.00	1,550.00
4-4-1-6- Ayuda para Traslado de Personas (Enfermos)	0	1,400.00	1,400.00
3-9-2-2- SHCP - IEPS - Impuesto Especial sobre Producción y Servicio	0	6,905.78	6,905.78
4-4-3- Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0	10,636.38	10,636.38
3-3-4- Servicios de Capacitación	0	8,287.00	8,287.00
4-4-1-7- Ayuda Culturales y de Fomento Deportivo	234,000.00	-153,480.57	80,519.43
3-1-7- Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	0	1,713.00	1,713.00
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0	0	0
2-3-9- Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0	0	0
2-4-4- Madera y Productos de Madera	0	0	0
2-3-7- Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0	0	0
2-1-7- Materiales y Útiles de Enseñanza	0	2,024.20	2,024.20

Nombre del Indicador		
Porcentaje de inversión gestionada para el sector de cultura.		
Definición del Indicador		
Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para atender las necesidades y demandas del sector de cultura municipal.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Social - Cultura	
Unidad de Medida	Documento	
Fuente	DIF Municipal	
Metodo de Calculo	Inversión gestionada para cultura	2229203.1
	Total de inversión en cultura	3782769.74
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que al menos el 40% de la inversión municipal en Cultura sea proveniente de gestiones.	
Resultado Obtenido	58.93%	
MIR	Cultura	
Programa		
Gasto Corriente		
Sistema de pagos y prestaciones de la Dirección de Artes, Cultura y Actividades Cívicas Conmemoración del Aniversario del Natalicio del General Vicente Guerrero Saldaña Promoción del Arte, Tradiciones, Cultura e Identidad Municipal		
Ingresos Propios		
Rescate y Promoción de las Tradiciones, Cultura e Identidad Municipal		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	12+D37:F82000	989.24	12,989.24
2-1-6- Material de Limpieza	12,000.00	-1,230.00	10,770.00
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	140,050.00	-75,565.89	64,484.11
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	6,000.00	-20.68	5,979.32
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,800.00	-376.17	4,423.83
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	9,800.00	697	10,497.00
3-1-4- Telefonía Tradicional	3,788.00	0	3,788.00
3-7-2- Pasajes Terrestres	50,000.00	-12,737.57	37,262.43
3-8-2- Gastos de Orden Social y Cultural	500,000.00	-359,486.21	140,513.79
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	324,269.00	-289,541.40	33,727.60
4-4-1-7- Ayuda Culturales y de Fomento Deportivo	35,000.00	0	35,000.00
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	40,000.00	0	40,000.00
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	12,000.00	0	12,000.00
2-5-3- Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,104.00	0	1,104.00
2-7-1- Vestuario y Uniformes	7,700.00	-612.07	7,087.93
3-2-2-2- Locales y Oficinas	50,000.00	0	50,000.00
3-2-3- Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y	75,000.00	0	75,000.00
5-1-1- Muebles de Oficina y Estantería	55,600.00	-51,400.86	4,199.14
5-6-7- Herramientas y Máquinas Herramienta	0	1,400.86	1,400.86
2-4-7- Artículos Metálicos para la Construcción	0	20.68	20.68
2-9-2- Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0	460.35	460.35
2-9-1- Herramientas Menores	0	151.72	151.72
2-5-6- Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	0	30.17	30.17
3-7-5- Viáticos en el País	0	5,811.72	5,811.72
3-7-9- Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	0	506.9	506.9
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0	0	0
3-2-9- Otros Arrendamientos	75,000.00	-63,675.00	11,325.00
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	0	9,088.62	9,088.62
3-1-7- Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	0	0	0
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	758,738.16	0	758,738.16
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	211,667.28	-5,384.00	206,283.28
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	163,735.29	0	163,735.29
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	41,895.24	0	41,895.24
1-5-4-1- Despensas	13,200.00	0	13,200.00
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	200,498.40	0	200,498.40
1-3-2-2- Prima Vacacional	13,778.60	0	13,778.60
1-5-4-5-2- Bonos	37,000.00	0	37,000.00
1-5-4-3-5- Becas Superior	24,000.00	-1,435.10	22,564.90
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	22,045.77	1,195.10	23,240.87
1-5-4-6-1- Cuotas Sindicales SUSPEG	600	0	600
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	5,384.00	5,384.00
3-8-1- Gastos de Ceremonial	880,500.00	-737,816.05	142,683.95
2-5-4- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	0	0	0
3-3-4- Servicios de Capacitación	0	19,978.00	19,978.00



Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero
 Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
 Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Inversión per cápita en deporte y recreación		
Definición del Indicador		
Contribuir a promover el deporte y la recreación de manera incluyente para fomentar una cultura de salud mediante actividades físicas y lúdicas.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Social - Deporte	
Unidad de Medida	Pesos	
Fuente	Dirección de Obras Públicas	
Metodo de Calculo	Gasto en Deporte y Recreación en el año	1615614.75
	Población Total del municipio	43171
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que la inversión per cápita en deporte y recreación sea igual o mayor al promedio estatal.	
Resultado Obtenido		
MIR	Deporte	
Programa		
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)		
Rehabilitación de espacio multideportivo publico vicente guerrero en el barrio de san antonio, localidad de tixtla de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Gasto Corriente		
Administración del Balneario Municipal Teoixtla		

Clave	Clasificación por Objeto del Gasto		
	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
3-9-2-1 - SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	39,175.00	-15,563.60	23,611.40
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	17,210.00	-16,552.61	657.39
2-1-6- Material de Limpieza	48,277.00	-40,356.33	7,920.67
2-5-1- Productos Químicos Básicos	65,600.00	-61,972.06	3,627.94
2-5-9- Otros Productos Químicos	93,450.00	-46,813.91	46,636.09
2-9-1- Herramientas Menores	6,320.00	1,661.62	7,981.62
5-6-9- Otros Equipos y Herramientas	14,620.00	-13,000.00	1,620.00
2-5-4- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	0	494.44	494.44
2-5-6- Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	0	14,272.57	14,272.57
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0	51,612.06	51,612.06
2-9-2- Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0	1,296.56	1,296.56
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	0	1,400.85	1,400.85
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	0	13,995.00	13,995.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Sindico Procurador
Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
Francisco Rodriguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador			
Porcentaje de población beneficiada por los programas municipales.			
Definición del Indicador			
La población del Municipio tiene acceso a programas y acciones que les permiten mejorar su salud y bienestar social mediante actividades deportivas y lúdicas.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Desarrollo Social - Deporte		
Unidad de Medida	Beneficiados		
Fuente	Dirección de Obras Públicas		
Metodo de Calculo	Población beneficiada por programas de deporte y recreación	12000	
	Total de población en el Municipio	43171	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Línea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que al menos el 80% de la población de todo el municipio tenga acceso a deporte y recreación.		
Resultado Obtenido	27.80%		
MIR	Deporte		
Programa			
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)			
Rehabilitación de la unidad deportiva pública "santa cruz", en la localidad de tixtla de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro.			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
6-1-4-1 - Mejoramiento del Entorno	260,258.20	0	260,258.20

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torrealba

Nombre del Indicador		
Porcentaje de inversión gestionada en materia de deporte y recreación.		
Definición del Indicador		
Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para atender las necesidades y demandas en materia de deporte y recreación.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Social - Deporte	
Unidad de Medida	Documento	
Fuente	Dirección de Obras Públicas	
Método de Cálculo	Inversión gestionada en materia de deporte y recreación	200000
	Total de inversión en deporte y recreación	1615614.75
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Línea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que al menos el 40% de la inversión municipal en Deporte y Recreación sea proveniente de gestiones.	
Resultado Obtenido	12.38%	
MIR	Deporte	
Programa		
Gasto Corriente		
Sistema de pagos y prestaciones de la Dirección de Cultura Física y Deportes		
Promoción e Implementación del Deporte en el Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero.		

Clave	Clasificación por Objeto del Gasto		
	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	783,896.64	0	783,896.64
1-5-4-1- Despensas	12,240.00	-600	11,640.00
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	208,542.00	-6,975.57	201,566.43
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	108,699.60	0	108,699.60
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	144,801.06	0	144,801.06
1-3-2-2- Prima Vacacional	9,362.80	0	9,362.80
1-5-4-5-2- Bonos	32,000.00	0	32,000.00
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	14,980.37	1,482.45	16,462.92
1-5-4-6-1- Cuotas Sindicales SUSPEG	2,400.00	0	2,400.00
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	38,469.15	-626.88	37,842.27
1-5-4-3-5- Becas Superior	12,000.00	600	12,600.00
1-5-2- Indemnizaciones - Liquidaciones	0	418,601.22	418,601.22
2-1-6- Material de Limpieza	0	1,685.40	1,685.40
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	3,033.77	3,033.77
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	6,120.00	6,120.00
1-5-4-5-5- Prestamos Personales a Trabajadores	0	0	0
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	0	1,109.90	1,109.90
2-5-6- Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	0	73	73
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	0	270	270
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	0	300	300
2-7-2- Prendas de Seguridad y Protección Personal	0	491.38	491.38
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	0	12,040.00	12,040.00
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	0	0	0
2-9-1- Herramientas Menores	0	2,991.37	2,991.37

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Nombre del Indicador		
Inversión municipal promedio en desarrollo comunitario		
Definición del Indicador		
Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	DIF Municipal - Desarrollo Comunitario y Social	
Unidad de Medida	Pesos / Habitante	
Fuente	Dirección de Obras Públicas	
Metodo de Calculo	Inversión municipal en desarrollo comunitario	1,574,182.52
	Población total del municipio	43171
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que la inversión promedio en desarrollo comunitario sea mayor o igual a la inversión estatal.	
Resultado Obtenido	3646.39%	
MIR	Desarrollo Comunitario y Social	
Programa		
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF) Construcción de centro de salud en la localidad de almolonga, municipio de tixtla de guerrero, gro.		
Gasto Corriente Sistema de pagos y prestaciones de la Dirección de Asuntos Indígenas y Atención a Comunidades y Migrantes Sistema de pagos y prestaciones de la Dirección de Desarrollo Social		

Clave	Clasificación por Objeto del Gasto		
	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
6-1-2-1-1 Centros de Salud	2,650,258.69	-2,650,258.69	0
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	213,487.20	0	213,487.20
1-5-4-1- Despensas	3,120.00	0	3,120.00
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	151,368.00	-19,158.63	132,209.37
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	11,846.88	0	11,846.88
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	32,856.30	-1,929.13	30,927.17
1-3-2-2- Prima Vacacional	1,234.08	1,929.13	3,163.21
1-5-4-5-2- Bonos	5,500.00	800	6,300.00
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,974.53	0	1,974.53
1-5-4-6-1- Cuotas Sindicales SUSPEG	600	0	600
3-9-B- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	12,220.22	0	12,220.22
1-5-4-5-5- Prestamos Personales a Trabajadores	0	0	0
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	3,752.00	3,752.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador		
Población atendida con programas de desarrollo comunitario.		
Definición del Indicador		
La población tiene acceso a capacitación y formación para mejorar sus condiciones sociales y las de su entorno.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	DIF Municipal - Desarrollo Comunitario y Social	
Unidad de Medida	Habitantes	
Fuente	Dirección de Obras Públicas	
Metodo de Calculo	Población atendida	12358
	Población total del municipio	43171
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que toda la población del municipio tenga acceso a actividades de desarrollo comunitario.	
Resultado Obtenido	28.63%	
MIR	Desarrollo Comunitario y Social	
Programa		
Gasto Corriente		
Gestión y Participación en los Programas de creación de Empleos		
Gestión de Proyectos para el Bienestar Social		
Gestiones administrativas para el desarrollo humano y rural		
Ingresos Propios		
Gestión de Proyectos para el Bienestar ciudadano		
Rescate y Fortalecimiento de las formas de organizaciones propias o Comunidades participantes		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
3-7-2- Pasajes Terrestres	37,000.00	-33,000.00	4,000.00
3-7-5- Viáticos en el País	28,300.00	-23,765.00	4,535.00
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	25,340.00	2,310.98	27,650.98
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	8,400.00	-319.98	8,080.02
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	9,400.00	0	9,400.00
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	8,300.00	2,391.76	10,691.76
3-4-7- Fletes y Maniobras	9,054.00	-4,040.00	5,014.00
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	12,500.00	0	12,500.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	21,006.00	-17,379.59	3,626.41
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	0	1,440.00	1,440.00
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,000.00	-2,834.63	9,165.37
3-3-6- Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	1,000.00	0	1,000.00
3-8-5-2- Alimentos	6,000.00	0	6,000.00
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	0	420	420
2-1-6- Material de Limpieza	0	704	704
5-1-9- Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0	29,710.02	29,710.02
5-1-1- Muebles de Oficina y Estantería	0	13,349.98	13,349.98
5-3-2- Instrumental Médico y de Laboratorio	0	1,530.01	1,530.01
2-9-6- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	0	10,973.14	10,973.14
3-5-5- Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	0	766.28	766.28
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0	7,520.00	7,520.00
4-2-5-2- Transferencias a Programas Federales y Estatales Convenidos por la	0	0	0

Nombre del Indicador			
Relación clasificada de necesidades y áreas de oportunidad en materia de desarrollo comunitario			
Definición del Indicador			
Identificar y registrar las necesidades y áreas de oportunidad en desarrollo comunitario en el municipio.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	DIF Municipal - Desarrollo Comunitario y Social		
Unidad de Medida	Documento		
Fuente	Dirección de Obras Públicas		
Metodo de Calculo	Verificación interna o externa de testigos documentales	3250	
	Documentales pretendidas	6000	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con un toda la información sobre necesidades y áreas de oportunidad en materia de desarrollo comunitario.		
Resultado Obtenido	54.17%		
MIR	Desarrollo Comunitario y Social		
Programa			
Gasto Corriente			
Sistema de pagos y prestaciones de la Dirección de Bienestar			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	358,650.00	0	358,650.00
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	78,072.00	-39,036.00	39,036.00
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	44,831.25	-5,783.62	39,037.63
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	13,965.04	0	13,965.04
1-5-2- Indemnizaciones - Liquidaciones	0	31,952.65	31,952.65
1-5-4-5-4- Finiquitos	0	3,799.37	3,799.37
1-5-4-5-2- Bonos	0	3,200.00	3,200.00
1-3-2-2- Prima Vacacional	0	3,852.85	3,852.85

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca



Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión
Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador			
Porcentaje ejecutado del Programa.			
Definición del Indicador			
Establecer un programa operativo para promover el desarrollo comunitario en el municipio.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	DIF Municipal - Desarrollo Comunitario y Social		
Unidad de Medida	Documento		
Fuente	Dirección de Obras Públicas		
Metodo de Calculo	Cantidad de acciones realizadas	3600	
	Total de acciones programadas	7200	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Ejecutar el 100% de las acciones programadas.		
Resultado Obtenido	50.00%		
MIR	Desarrollo Comunitario y Social		
Programa			
Ingresos Propios			
Acciones de planeación, evaluación y seguimiento de los Programas Municipales			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	15,000.00	-1,700.00	13,300.00
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	500	0	500
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	10,000.00	0	10,000.00
3-1-5- Telefonía Celular	1,000.00	0	1,000.00
3-7-5- Viáticos en el País	6,000.00	0	6,000.00
3-8-5-1- Combustible	6,000.00	-506.9	5,493.10
5-1-1- Muebles de Oficina y Estantería	12,000.00	0	12,000.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	33.97	33.97

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Sindico Procurador
Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador		
Porcentaje de inversión gestionada para promover el desarrollo comunitario.		
Definición del Indicador		
Gestionar la concurrencia de programas y recursos estatales y federales para promover el desarrollo comunitario en el Municipio.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	DIF Municipal - Desarrollo Comunitario y Social	
Unidad de Medida	Documento	
Fuente	Dirección de Obras Públicas	
Metodo de Calculo	Inversión gestionada para promover desarrollo comunitario	2754043
	Total de inversión en desarrollo comunitario	5,562,939.81
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Línea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que al menos el 40% de la inversión municipal sea proveniente de gestiones	
Resultado Obtenido	49.51 %	
MIR	Desarrollo Comunitario y Social	

Programa

Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)
GASTOS INDIRECTOS
Gasto Corriente
 Sistema de pagos y prestaciones de la Dirección de Desarrollo Rural

Clasificación por Objeto del Gasto				
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado	
6-3-2-3- Programa de Gastos Indirectos	2,208,230.16	0	2,208,230.16	
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	335,674.32	0	335,674.32	
1-5-4-1- Despensas	5,040.00	0	5,040.00	
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	79,527.12	-5,017.00	74,510.12	
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	15,984.72	0	15,984.72	
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	64,593.33	0	64,593.33	
1-3-2-2- Prima Vacacional	4,526.81	0	4,526.81	
1-5-4-5-2- Bonos	16,000.00	0	16,000.00	
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,242.89	0	7,242.89	
1-5-4-6-1- Cuotas Sindicales SUSPEG	600	0	600	
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	15,329.09	0	15,329.09	
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	5,017.00	5,017.00	
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	0	262	262	
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	0	854	854	
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	178.56	178.56	

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
 Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
 Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
 Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
 Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador					
Población alcanzada con la campaña.					
Definición del Indicador					
Llevar a cabo campañas de para promover las actividades de desarrollo comunitario entre la población.					
Información General del Indicador					
Nivel	Eficacia				
Eje Rector	DIF Municipal - Desarrollo Comunitario y Social				
Unidad de Medida	Habitantes				
Fuente	Dirección de Obras Públicas				
Metodo de Calculo	<table border="1"> <tr> <td>Total de población alcanzada por las campañas</td> <td>38700</td> </tr> <tr> <td>Población total en el Municipio</td> <td>43171</td> </tr> </table>	Total de población alcanzada por las campañas	38700	Población total en el Municipio	43171
Total de población alcanzada por las campañas	38700				
Población total en el Municipio	43171				
Frecuencia de Medición	Trimestral				
Año	01/01/22				
Linea Base	10-100				
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que al menos el 80% de la población del municipio conozca la existencia de las actividades de Desarrollo Comunitario municipal.				
Resultado Obtenido	89.64%				
MIR	Desarrollo Comunitario y Social				
Programa					
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF)					
Rehabilitación de centro de salud en la localidad de el durazno, municipio de tixtla de guerrero, gro.					
Ampliación de centro de salud comunitario de la comunidad de tixtla de guerrero.					
Ampliación de red de electrificación para viviendas en calle principal en la localidad de ojitos de agua, municipio de tixtla de guerrero, gro.					
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE 15 DE MAYO, COLONIA SANTA CRUZ, LOCALIDAD DE TIXTLA DE GUERRERO, MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GRO.					
Ampliación de red de electrificación para viviendas en calle benito juarez, colonia las animas, localidad tixtla de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro.					
Ampliación de red de electrificación para viviendas en calle maria de la colonia santa maria, localidad tixtla de guerrero, municipio de tixtla de guerrero, gro.					
Ampliación de red de electrificación para viviendas en calle principal en la localidad de matalapa, municipio de tixtla de guerrero, gro.					
Rehabilitación de centro de salud en la localidad de acatempa, municipio de tixtla de guerrero, gro.					
Gasto Corriente					
Sistema de pagos y prestaciones de Oficialía del Registro Civil					
Sistema de pagos y prestaciones de Regiduría de Asuntos Indígenas, Atención y Participación Social de Migrantes					
Ingresos Propios					
Entrega de Apoyos y Asistencia Social					
Atención Ciudadana					
Promoción de la Preservación Cultural de las diferentes Etnias del Municipio					

Clasificación por Objeto del Gasto				
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado	
4-4-1-1- Ayuda para Medicamentos y Servicios Médicos	100,000.00	-89,700.00	10,300.00	
4-4-1-2- Ayuda para Funerales	100,000.00	-95,300.00	3,700.00	
4-4-1-3- Ayuda para Despesas	100,349.00	160,228.00	260,577.00	
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	150,000.00	-108,339.18	41,660.82	
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	265,000.00	230,046.00	495,046.00	
4-4-1-7- Ayuda Culturales y de Fomento Deportivo	100,000.00	-25,630.00	74,370.00	
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	6,340.00	90,550.23	96,890.23	
4-4-1-4- Ayuda para Transporte	0	1,094.40	1,094.40	
4-4-1-6- Ayuda para Traslado de Personas (Enfermos)	0	5,834.40	5,834.40	
4-4-3- Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0	12,658.00	12,658.00	
3-1-4- Telefonía Tradicional	10,000.00	-2,049.00	7,951.00	
3-7-2- Pasajes Terrestres	0	600	600	
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	11,000.00	2,187.61	13,187.61	
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,000.00	2,037.19	22,037.19	
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	17,207.00	-1,432.00	15,775.00	
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	18,496.00	-14,309.01	4,186.99	
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	12,000.00	-823.6	11,176.40	
2-1-6- Material de Limpieza	2,484.00	-1,252.30	1,231.70	
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	10,000.00	-2,134.00	7,866.00	
3-1-6- Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	10,000.00	0	10,000.00	
3-7-5- Viáticos en el País	39,270.30	-14,094.83	25,175.37	
3-2-9- Otros Arrendamientos	0	37,799.90	37,799.90	
3-8-2- Gastos de Orden Social y Cultural	0	2,586.21	2,586.21	
3-7-9- Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	0	537.43	537.43	
3-8-5-4- Peaje	0	506.9	506.9	
3-3-6- Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0	23,706.98	23,706.98	
3-2-3- Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y	0	1,500.00	1,500.00	
3-1-7- Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	0	549	549	
3-1-5- Telefonía Celular	6,000.00	0	6,000.00	
6-1-3-2- Electrificación Rural	2,339,042.94	-1,428,656.86	910,386.08	
6-1-2-1-1 Centros de Salud	3,853,658.94	-3,418,428.16	435,230.78	
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	343,170.00	0	343,170.00	

1-5-4-1- Despesas	5,040.00	0	5,040.00
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	142,643.04	-6,408.00	136,235.04
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	80,700.48	0	80,700.48
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	66,269.25	-1,062.76	65,206.49
1-3-2-2- Prima Vacacional	4,674.60	1,062.76	5,737.36
1-5-4-5-2- Bonos	16,500.00	0	16,500.00
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,379.36	0	7,379.36
1-5-4-6-1- Cuotas Sindicales SUSPEG	600	0	600
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	19,675.82	0	19,675.82
1-5-4-3-5- Becas Superior	12,000.00	0	12,000.00
1-5-4-3-4- Becas Media-Superior	0	5,400.00	5,400.00
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	1,008.00	1,008.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero
 Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
 Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador			
Inversión per cápita en educación			
Definición del Indicador			
Contribuir al desarrollo del potencial humano de los mexicanos con educación básica de calidad mediante el apoyo al sector escolar local.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Desarrollo Social - Educación		
Unidad de Medida	Pesos		
Fuente	Dirección de Educación		
Metodo de Calculo	Gasto en educación en el año	1089584.59	
	Población total del municipio	43171	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que la inversión per cápita en educación sea igual o mayor al promedio nacional.		
Resultado Obtenido	2523.88%		
MIR	Educación		
Programa			
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF) Construcción de 2 aulas regionales en telebachillerato 111, localidad de zoquiapa, municipio de tixtla de guerrero, gro.			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
6-1-2-2- Infraestructura Básica Educativa	0	939,297.06	939,297.06
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	150,287.53	150,287.53

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

 Presidente Municipal Constitucional
 Moisés Antonio González Cabañas

 Síndico Procurador
 Miriam Miranda Garcia

 Tesorero Municipal
 Francisco Rodríguez Jiménez

 Titular del Órgano de Control Interno
 Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Porcentaje de población en edad escolar, matriculada en Educación básica.		
Definición del Indicador		
Identificar y registrar las población actual de la Educación básica en el municipio.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Social - Educación	
Unidad de Medida	Población	
Fuente	Dirección de Educación	
Metodo de Calculo	Cantidad de población matriculada	15109
	Población total en edad escolar	15885
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que el 100% de la población en edad escolar esté matriculada en alguna escuela.	
Resultado Obtenido	95.11%	
MIR	Educación	
Programa		
Gasto Corriente		
Fomento Educativo Municipal		
Sistema de pagos y prestaciones de la Dirección de Educación		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	503,850.72	0	503,850.72
1-5-4-1- Despensas	8,160.00	0	8,160.00
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	187,790.16	-100,886.64	86,903.52
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	57,454.56	0	57,454.56
1-3-2-1 - Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	94,546.38	-22,558.30	71,988.08
1-3-2-2- Prima Vacacional	6,313.01	0	6,313.01
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,486.96	0	7,486.96
1-5-4-6-1 - Cuotas Sindicales SUSPEG	1,800.00	0	1,800.00
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	26,164.25	0	26,164.25
1-5-4-5-2- Bonos	22,000.00	0	22,000.00
1-5-4-3-2- Becas Primaria	12,000.00	-4,200.00	7,800.00
1-5-4-3-3- Becas Secundaria	0	4,200.00	4,200.00
1-5-2- Indemnizaciones - Liquidaciones	0	160,468.72	160,468.72
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	2,288.00	2,288.00
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	34,200.00	-5,177.95	29,022.05
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	24,678.00	0	24,678.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	114,172.00	-2,151.71	112,020.29
3-8-2- Gastos de Orden Social y Cultural	375,000.00	-323,219.71	51,780.29
3-8-1- Gastos de Ceremonial	145,400.00	0	145,400.00
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	12,300.00	0	12,300.00
3-1-4- Telefonía Tradicional	18,900.00	-7,665.00	11,235.00
4-4-1-7- Ayuda Culturales y de Fomento Deportivo	50,000.00	-20,937.00	29,063.00
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	50,000.00	-5,618.00	44,382.00
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	0	5,618.00	5,618.00
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0	7,520.00	7,520.00

Nombre del Indicador			
Porcentaje de Egresos aplicados a Gasto Corriente.			
Definición del Indicador			
Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el egreso eficiente de los recursos.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Administración y Finanzas - Egresos		
Unidad de Medida	Pesos		
Fuente	Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales		
Metodo de Calculo	Egresos aplicados a Gasto Corriente	41,091,381.13	
	Total de Egresos	202,576,521.24	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Hacer una eficiente aplicación de Egresos en Gasto Corriente		
Resultado Obtenido	20.28%		
MIR	Egresos		
Programa			
Gasto Corriente Suministro de materiales y servicios para las Áreas del Ayuntamiento Municipal			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	231,000.00	37,065.97	278,065.97
2-1-6- Material de Limpieza	84,030.00	-62,621.56	21,408.44
2-4-1- Productos Minerales no Metálicos	65,000.00	-10,684.55	54,315.45
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	273,000.00	-114,625.09	158,374.91
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	175,200.00	-2,889.82	172,310.18
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	180,450.00	-56,665.97	123,784.03
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	73,200.00	-1,750.00	71,450.00
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	120,300.00	-69,440.00	50,860.00
3-5-5- Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	150,460.00	-148,326.18	2,133.82
2-5-4- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	168,160.00	-84,639.96	83,520.04
5-1-2- Muebles Excepto de Oficina y Estantería	0	4,911.21	4,911.21
3-2-3- Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y	0	14,892.00	14,892.00
2-9-6- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	0	0	0
2-4-2- Cemento y Productos de Concreto	0	10,684.55	10,684.55
2-9-1- Herramientas Menores	0	14,625.09	14,625.09
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0	33,768.46	33,768.46
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	0	1,750.00	1,750.00
2-5-9- Otros Productos Químicos	0	56.03	56.03
3-5-3- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	0	22,410.35	22,410.35
3-2-9- Otros Arrendamientos	0	7,999.14	7,999.14
5-1-1- Muebles de Oficina y Estantería	0	29,343.20	29,343.20
5-2-1- Equipos y Aparatos Audiovisuales	0	1	1
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0	19,440.00	19,440.00
2-9-4- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de	0	0	0
3-8-2- Gastos de Orden Social y Cultural	0	1	1

Nombre del Indicador		
Relación de gasto administrativo y Egresos		
Definición del Indicador		
La mayor cantidad de los egresos se dirige a la oferta de bienes y servicios para la población y la mínima cantidad al gasto administrativo		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Administración y Finanzas - Egresos	
Unidad de Medida	Egresos	
Fuente	Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales	
Metodo de Calculo	Total de gasto administrativo	27,643,334.61
	Egresos del Ente.	202,576,521.24
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Reducir al mínimo los egresos del gasto administrativo en la Administración Pública	
Resultado Obtenido	13.65%	
MIR	Egresos	
Programa		
Fondo de Aportación Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM-DF) Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) Servicios financieros y bancarios		
Gasto Corriente		
Sistema de Pagos y Prestaciones del Departamento de Egresos		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
6-3-2-2- Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	1,372,153.44	0	1,372,153.44
3-4-1- Servicios Financieros y Bancarios	0	0	0
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	182,890.80	0	182,890.80
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	273,048.00	-2,690.00	270,358.00
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	22,861.35	0	22,861.35
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	13,926.96	0	13,926.96
1-5-4-1- Despesas	1,440.00	0	1,440.00
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	1,890.00	1,890.00
1-5-4-5-2- Bonos	0	800	800

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador		
Relación de Gasto Corriente e Ingresos Propios		
Definición del Indicador		
Determinar el nivel de autosuficiencia operativa de la administración pública		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Administración y Finanzas - Egresos	
Unidad de Medida	Gasto Corriente e Ingresos	
Fuente	Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales	
Metodo de Calculo	Gasto corriente total	79985471.63
	Ingresos propios	15847495.83
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que el gasto corriente sea menor o igual a los ingresos propios	
Resultado Obtenido	504.72%	
MIR	Egresos	
Programa		
Gasto Corriente		
Sistema de pagos y prestaciones de la Tesorería Municipal Promoción de cobros y administración de los Egresos Municipales		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	284,639.52	0	284,639.52
1-5-4-1- Despensas	3,120.00	0	3,120.00
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	375,776.00	2,312.54	378,088.54
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	53,323.44	0	53,323.44
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	49,466.27	-3,569.28	45,896.99
1-3-2-2- Prima Vacacional	2,777.27	3,569.28	6,346.55
1-5-4-5-2- Bonos	5,000.00	0	5,000.00
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,443.63	0	4,443.63
1-5-4-6-2- Cuotas Sindicales ISSSPEG	1,879,086.56	-12,599.54	1,866,487.02
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	25,377.84	0	25,377.84
1-5-4-6-1- Cuotas Sindicales SUSPEG	84,600.00	-200	84,400.00
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	10,287.00	10,287.00
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	430,400.00	-209,115.35	221,284.65
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	323,450.00	-320,378.44	2,971.56
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	140,300.00	-95,944.56	44,355.44
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300,000.00	-12,952.98	287,037.02
2-9-6- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	120,500.00	-56,059.97	64,440.03
3-4-1- Servicios Financieros y Bancarios	22,500.00	-6,000.00	16,500.00
3-5-5- Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	82,750.00	-82,637.93	112.07
3-7-5- Viáticos en el País	80,350.00	-71,677.00	8,673.00
3-7-9- Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	65,430.00	-61,483.73	3,946.27
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	168,500.00	155,200.78	323,700.78
3-4-4- Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	12,500.00	195,357.96	207,857.96
2-1-6- Material de Limpieza	45,600.00	22,830.91	68,430.91
3-3-3- Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	65,900.00	98,769.15	164,669.15
5-1-1- Muebles de Oficina y Estantería	50,400.00	-50,400.00	0
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	113,450.00	-25,934.35	87,515.65
2-5-4- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	45,300.00	-24,861.71	20,438.29
3-3-1- Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	250,000.00	842,239.89	1,092,239.89
2-7-1- Vestuario y Uniformes	44,498.00	-39,733.89	3,764.11
2-7-2- Prendas de Seguridad y Protección Personal	0	3,103.20	3,103.20
3-9-9- Otros Servicios Generales	0	2	2
3-2-3- Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	0	14,533.50	14,533.50
3-9-5- Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	0	21,677.00	21,677.00
5-2-1- Equipos y Aparatos Audiovisuales	0	31,032.76	31,032.76
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	0	0	0
2-4-2- Cemento y Productos de Concreto	0	37,413.50	37,413.50
2-4-1- Productos Minerales no Metálicos	0	3,103.44	3,103.44
2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0	17,586.49	17,586.49
3-6-3- Servicios de Creatividad, Pre - Producción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	0	13,581.70	13,581.70
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0	27,612.93	27,612.93
3-8-7- Gastos Originados por Días Festivos (Concentrar los Gastos por Tipo de Evento)	0	100,815.37	100,815.37
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	0	22,921.00	22,921.00
3-6-6- Servicios de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a través de Internet	0	7,581.70	7,581.70

Nombre del Indicador			
Porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa.			
Definición del Indicador			
Contribuir a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos mediante la programas municipales sobre equidad de genero.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Desarrollo Social - Equidad de Género		
Unidad de Medida	Documento		
Fuente	Unidad Municipal Especializada en Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar		
Metodo de Calculo	Mujeres con al menos secundaria completa	2850	
	Población total de mujeres en el Municipio	20607	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Línea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Incrementar en un 50% la cantidad de mujeres que cuentan con educación secundaria.		
Resultado Obtenido	13.83%		
MIR	Equidad de Género		
Programa			
Ingresos Propios Sistema de pagos y prestaciones de la regiduría de equidad de género.			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	0	0	0
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	0	0	0
2-1-6- Material de Limpieza	0	0	0
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	0	0	0
2-1-8-2- Otros Materiales y Artículos	0	0	0
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	0	0	0

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador		
Porcentaje promedio de mujeres beneficiadas y/o atendidas por Programas Municipales.		
Definición del Indicador		
Las mujeres del municipio tienen acceso equitativo a oportunidades de desarrollo.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Social - Equidad de Género	
Unidad de Medida	Documento	
Fuente	Unidad Municipal Especializada en Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar	
Metodo de Calculo	Promedio Mujeres atendidas por Programa	20607
	Total de Mujeres del Municipio	20607
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que los programas municipales beneficien equitativamente a Mujeres.	
Resultado Obtenido	100.00%	
MIR	Equidad de Género	
Programa		
Gasto Corriente		
Sistema de pagos y prestaciones de la Unidad Municipal Especializada en Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar		
Sistema de pagos y prestaciones del H. Cabildo Municipal		
Sistema de pagos y prestaciones de la Subdirección de Participación Social de la Mujer y Equidad de Género		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	1,522,318.08	-76,237.15	1,446,070.93
1-5-4-1- Despensas	9,120.00	0	9,120.00
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	1,587,664.08	-140,918.29	1,446,745.79
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	91,724.40	0	91,724.40
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	227,924.67	-51,545.36	176,379.31
1-3-2-2- Prima Vacacional	7,526.99	9,729.24	17,256.23
1-5-4-5-2- Bonos	27,000.00	-6,457.71	20,542.29
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12,043.17	0	12,043.17
1-5-4-6-1- Cuotas Sindicales SUSPEG	1,200.00	0	1,200.00
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	184,480.86	0	184,480.86
1-5-4-3-2- Becas Primaria	6,000.00	0	6,000.00
1-5-2- Indemnizaciones - Liquidaciones	0	191,764.03	191,764.03
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	2,870,088.00	-11,458.00	2,858,630.00
1-7-1- Estímulos	0	22,096.00	22,096.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca



Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión
Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Marco legal actualizado, relativo la promoción de igualdad de género en el Municipio.		
Definición del Indicador		
Revisar, actualizar o en su caso crear la legislación local en materia de promoción de la Igualdad de género.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Social - Equidad de Género	
Unidad de Medida	Documento	
Fuente	Unidad Municipal Especializada en Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar	
Metodo de Calculo	Verificación interna o externa de los documentos normativos correspondientes.	1
	Libro de Visitas	1
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Contar con un Marco Normativo completo y actualizado.	
Resultado Obtenido	100.00%	
MIR	Equidad de Género	
Programa		
Ingresos Propios Promoción de Programas para la Equidad de Género en el Municipio		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	6,000.00	0	6,000.00
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	4,000.00	0	4,000.00
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	6,000.00	0	6,000.00
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	6,000.00	0	6,000.00
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,000.00	-10,853.55	9,146.45
3-1-5- Telefonía Celular	6,000.00	-654.76	5,345.24
3-7-5- Viáticos en el País	28,000.00	-23,052.22	4,937.78
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	6,340.00	-6,000.00	340
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	50,000.00	0	50,000.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Nombre del Indicador			
Porcentaje de casos de violencia de género hacia las mujeres			
Definición del Indicador			
Identificar y registrar la situación de las mujeres en el municipio, en cuanto a violencia de género.			
Información General del Indicador			
Nivel	Eficacia		
Eje Rector	Desarrollo Social - Equidad de Género		
Unidad de Medida	Casos		
Fuente	Unidad Municipal Especializada en Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar		
Metodo de Calculo	Cantidad de casos de violencia de género hacia las mujeres	89	
	Población total de mujeres	20607	
Frecuencia de Medición	Trimestral		
Año	01/01/22		
Linea Base	10-100		
Resultado Clave (Meta Esperada)	Reducir en al menos el 80% la ocurrencia de casos de violencia hacia mujeres en el Municipio.		
Resultado Obtenido	0.43%		
MIR	Equidad de Género		
Programa			
Ingresos Propios			
Gestión y Coordinación de Programas Sociales para las mujeres de Tixtla de Guerrero			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	10,500.00	0	10,500.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	9,120.00	-8,000.00	1,120.00
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	7,220.00	0	7,220.00
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	7,430.00	-1,746.00	5,684.00
3-1-4- Telefonía Tradicional	3,600.00	0	3,600.00
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	6,200.00	-278	5,922.00
2-7-1- Vestuario y Uniformes	5,250.00	0	5,250.00
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	40,000.00	-28,828.54	11,171.46
3-7-2- Pasajes Terrestres	11,000.00	0	11,000.00
3-7-5- Viáticos en el País	20,000.00	0	20,000.00
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	0	278	278

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero

Indicador de Gestión

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Porcentaje de inversión gestionada para la promoción de la igualdad de género		
Definición del Indicador		
Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para atender las necesidades y demandas sobre igualdad de género en el municipio		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	Desarrollo Social - Equidad de Género	
Unidad de Medida	Documento	
Fuente	Unidad Municipal Especializada en Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar	
Metodo de Calculo	Inversión gestionada para igualdad de género	280846.86
	Total de inversión en Igualdad de Género	280,846.86
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que al menos el 40% de la inversión municipal en Promoción de la igualdad de género sea proveniente de gestiones.	
Resultado Obtenido	100.00%	
MIR	Equidad de Género	
Programa		
Gasto Corriente		
Sistema de pagos y prestaciones de la Sub dirección de Atención a la Diversidad Sexual		
Atención a la Diversidad Sexual		
Programa y Acciones en la atención, prevención y erradicación de la Violencia Intrafamiliar		
Ingresos Propios		
Atención a la Diversidad Sexual		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-5-9- Otros Productos Químicos	10,000.00	0	10,000.00
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	57,200.00	-10,004.92	37,195.08
2-5-4- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	20,000.00	-6,000.00	14,000.00
2-1-6- Material de Limpieza	40,000.00	-19,022.12	20,977.88
2-1-7- Materiales y Útiles de Enseñanza	60,000.00	0	60,000.00
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	0	2,180.80	2,180.80
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	419.16	419.16
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	36,964.80	0	36,964.80
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	73,872.00	-16,127.08	57,744.92
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	4,620.60	0	4,620.60
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	3,348.26	0	3,348.26
1-5-4-1- Despesas	0	30	30
1-3-2-2- Prima Vacacional	0	1,597.50	1,597.50
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	3,800.00	0	3,800.00
3-7-2- Pasajes Terrestres	4,500.00	0	4,500.00
3-1-4- Telefonía Tradicional	3,420.00	0	3,420.00
3-1-7- Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	9,512.00	0	9,512.00
2-4-6- Material Eléctrico y Electrónico	0	51.72	51.72
2-4-7- Artículos Metálicos para la Construcción	0	274.14	274.14
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	0	210	210

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda García

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero
Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador					
Inversión per cápita en población en situación vulnerable.					
Definición del Indicador					
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad mediante programas de apoyo que faciliten su acceso a oportunidades.					
Información General del Indicador					
Nivel	Eficiencia				
Eje Rector	DIF Municipal - Grupos Vulnerables				
Unidad de Medida	Pesos				
Fuente	Dirección de Obras Públicas				
Metodo de Calculo	<table border="1"> <tr> <td>Gasto en población vulnerable en el año</td> <td>5,562,939.81</td> </tr> <tr> <td>Población total del municipio</td> <td>43171</td> </tr> </table>	Gasto en población vulnerable en el año	5,562,939.81	Población total del municipio	43171
Gasto en población vulnerable en el año	5,562,939.81				
Población total del municipio	43171				
Frecuencia de Medición	Trimestral				
Año	01/01/22				
Linea Base	10-100				
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que la inversión per cápita en poblacion vulnerable sea igual o mayor al promedio estatal.				
Resultado Obtenido	12885.83%				
MIR	Grupos Vulnerables				

Programa	
Gasto Corriente	Inclusión de personas con discapacidad en programas municipales Gestión de proyectos para el bienestar ciudadano.

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	0	742	742
3-1-1-1 - Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	0	1,883.00	1,883.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	772.48	772.48
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0	23,417.00	23,417.00
2-5-4- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	0	2,832.00	2,832.00
2-1-6- Material de Limpieza	0	1,254.00	1,254.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero
 Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
 Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Inversión per cápita en población en situación vulnerable.		
Definición del Indicador		
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad mediante programas de apoyo que faciliten su acceso a oportunidades.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficiencia	
Eje Rector	DIF Municipal - Grupos Vulnerables	
Unidad de Medida	Pesos	
Fuente	Dirección de Prevención Social del Delito	
Metodo de Calculo	Gasto en población vulnerable en el año	1,750,907.13
	Población total del municipio	43171
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Línea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que la inversión per cápita en población vulnerable sea igual o mayor al promedio estatal.	
Resultado Obtenido	4055.75%	
MIR	Grupos Vulnerables	
Programa		
Gasto Corriente Inclusión de personas con discapacidad en programas municipales Gestión de proyectos para el bienestar ciudadano.		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	0	742	742
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	0	1,883.00	1,883.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	0	772.48	772.48
5-1-5- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0	23,417.00	23,417.00
5-3-2- Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0
2-5-4- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	0	2,832.00	2,832.00
2-1-6- Material de Limpieza	0	1,254.00	1,254.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó:

Presidente Municipal Constitucional
Moisés Antonio González Cabañas

Síndico Procurador
Miriam Miranda Garcia

Tesorero Municipal
Francisco Rodríguez Jiménez

Titular del Órgano de Control Interno
Erika Edith Vazquez Torreblanca

Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero
Indicador de Objetivos y Metas (Estratégico)
Ejercicio Fiscal 2022

Nombre del Indicador		
Porcentaje de población en situación vulnerable que es atendida por algún programa de apoyo.		
Definición del Indicador		
La población en situación vulnerable tiene acceso a programas de apoyo de los tres niveles de gobierno.		
Información General del Indicador		
Nivel	Eficacia	
Eje Rector	DIF Municipal - Grupos Vulnerables	
Unidad de Medida	Habitantes	
Fuente	Dirección de Obras Públicas	
Metodo de Calculo	Población vulnerable atendida	22300
	Población total del municipio	43171
Frecuencia de Medición	Trimestral	
Año	01/01/22	
Linea Base	10-100	
Resultado Clave (Meta Esperada)	Que el 100% de la población vulnerable en el municipio, reciba algún tipo de apoyo o beneficio de programas de gobierno.	
Resultado Obtenido	51.66%	
MIR	Grupos Vulnerables	
Programa		
Gasto Corriente		
Sistema de pagos y prestaciones de la Dirección del DIF Municipal Sistema de pagos y prestaciones de la Regiduría de Desarrollo Rural y los Derechos de las niñas, niños y adolescentes Entrega de apoyos y asistencia social.		
Ingresos Propios		
Programa y acciones en la atención, prevención y erradicación de la Violencia Familiar Gestión de Programas de Educación y Juventud Gestiones Administrativas para el Desarrollo Humano y Rural Defensa de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes		

Clasificación por Objeto del Gasto			
Clave	Aprobado	Ampliaciones	Modificado
3-1-4- Telefonía Tradicional	4,800.00	0	4,800.00
2-1-1- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	49,965.00	-522.25	49,442.75
2-1-2- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	13,000.00	0	13,000.00
2-1-4- Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y	17,000.00	0	17,000.00
2-1-6- Material de Limpieza	7,000.00	550	7,550.00
3-1-1-1- Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	5,760.00	0	5,760.00
3-9-2-1- SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	42,699.00	-38,306.85	4,392.15
3-3-3- Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías	30,000.00	-23,600.00	6,400.00
2-2-1- Productos Alimenticios para Personas	30,300.00	-377.59	29,922.41
2-1-5- Material Impreso e Información Digital	15,800.00	0	15,800.00
4-4-1-9- Otras Ayudas Sociales a Personas	9,000.00	0	9,000.00
2-4-7- Artículos Metálicos para la Construcción	0	377.59	377.59
3-7-2- Pasajes Terrestres	20,000.00	4,000.00	24,000.00
3-1-5- Telefonía Celular	16,000.00	0	16,000.00
3-7-5- Viáticos en el País	26,000.00	-9,060.59	16,939.41
4-4-1-5- Ayuda Diversa en Especie	80,000.00	-62,352.56	17,637.44
2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos	64,550.00	-44,550.00	20,000.00
3-8-5-2- Alimentos	28,000.00	-18,000.00	10,000.00
4-4-1-1- Ayuda para Medicamentos y Servicios Médicos	0	1,500.00	1,500.00
4-4-1-4- Ayuda para Transporte	0	641.38	641.38
3-9-2-6- Impuesto Sobre Hospedaje (ISH)	0	132	132
3-3-1- Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	15,006.00	0	15,006.00
1-1-3- Sueldo Base al Personal Permanente	1,167,066.00	0	1,167,066.00
1-5-4-1- Despensas	9,480.00	0	9,480.00
1-3-4-1- Compensación Ordinaria	385,924.56	-39,937.40	345,977.16
1-3-1- Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados (Prima por Antigüedad)	16,540.08	0	16,540.08
1-3-2-1- Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	161,512.20	-11,322.08	150,190.12
1-3-2-2- Prima Vacacional	3,125.79	11,322.08	14,437.87
1-5-4-5-2- Bonos	10,000.00	6,200.00	16,200.00
1-5-9- Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,001.26	0	5,001.26
1-5-4-6-1- Cuotas Sindicales SUSPEG	600	0	600
3-9-8- Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	51,592.45	-3,799.37	37,792.98
1-5-4-3-5- Becas Superior	12,000.00	0	12,000.00
1-3-4-2- Compensación Extraordinaria	0	5,580.00	5,580.00
1-5-4-5-4- Finiquitos	0	3,799.37	3,799.37
1-5-2- Indemnizaciones - Liquidaciones	0	28,167.40	28,167.40